



# JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO



En la Ciudad de Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, siendo las 10:00 horas, del día 12 de Febrero del año 2026 dos mil veintiséis, habiendo sido convocados a la Sala de Sesiones del edificio de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado, Sitio en Lázaro Cárdenas No. 1200 de la Colonia Del Évora, de esta Ciudad de Guamúchil, Sinaloa, se reunieron los Integrantes del Consejo Directivo de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado, para celebrar la SESION ORDINARIA NÚMERO (1) UNO, presidida por la LIC. GUADALUPE LOPEZ GONZALEZ, en su carácter de Presidenta del Consejo Directivo de JAPASA, sesión que se desarrolla bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DIA: -----

I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INSTALACION FORMAL DE LA SESION; -----

II.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA; -----

III.- BIENVENIDA Y OBJETIVO DE LA REUNIÓN; -----

IV.- INFORMES FINANCIEROS DEL CUARTO TRIMESTRE CORRESPONDIENTE DE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2025; -----

V.- ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2026.- -----

VI.- ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025. -----

VII.- ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL EJERCICIO 2026. -----

VIII.- ASUNTOS GENERALES. -----

IX.- CLAUSURA DE LA SESION. -----

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN: -----

I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION. -----

La secretaria del Consejo Directivo LIC. MARIA ISaura BEJARANO LUGO, en el uso de a voz manifiesta que procede a tomar lista de asistencia, haciendo constar de las siguientes personalidades:



# JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO



**LIC. GUADALUPE LOPEZ GONZALEZ**, presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado y presidenta del Consejo Directivo de JAPASA; **LIC. MARIA ISaura BEJARANO LUGO** secretaria del Consejo Directivo de JAPASA, **LIC. JUAN CARLOS RUIZ SAÑUDO**, representante de CEAPAS, **LIC. DANIEL PARRA MONTOYA**, Tesorero del Consejo Directivo de JAPASA; **C.P. WILFREDO INZUNZA MEJÍA**, Representante del Colegio de Contadores Públicos; **DR. SAMUEL CAMACHO ANGULO**, Representante del Colegio Médico; **C. JESÚS VALENZUELA RUBIO**, Representante del Sector Empresarial quien; **ARQ. SAMUEL ROJO GONZÁLEZ**, Representante del Colegio de Arquitectos, **ING. JESUS GENOVEVO CAMACHO GERARDO**, Representante del Colegio de Ingenieros; **LIC. MARIO ALEJANDRO AHUMADA SÁNCHEZ**, Representante de Cabildo Municipal; **C. JOSÉ RAMÓN GAXIOLA GIL**, Representante de la Asociación Ganadera de Pecuarios de Guamúchil.-----

--- Continuando con el uso de la voz la **LIC. GUADALUPE LOPEZ GONZALEZ**, Presidenta del Consejo Directivo de JAPASA, manifiesta que hay **QUORUM LEGAL** para llevar a cabo la **SESIÓN ORDINARIA NUMERO UNO (1)**, y que siendo las 10:13 horas del día Jueves 12 de Febrero del año 2026, se da por instalada la **SESIÓN** con la asistencia de todos los presentes y quien a su vez otorga el uso de la voz a la **LIC. MARIA ISaura BEJARANO LUGO** quien procede con el primer punto.-----

## II.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA. -----

a continuación me permito dar lectura al orden del día y una vez hecho lo anterior, se somete a consideración del Consejo Directivo su aprobación, solicitando que los que están por la afirmativa, sobre los puntos del orden del día de esta (1) Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de JAPASA, lo manifiesten levantando su mano; acto continuo y de acuerdo a la votación, se informa al Presidente del Consejo Directivo, que se aprueba por unanimidad este punto, prosiguiendo con el siguiente punto del orden del día.-----

## III.- BIENVENIDA Y OBJETIVO DE LA REUNIÓN; -----

--- En el continuo uso de la voz de la **LIC. MARIA ISaura BEJARANO LUGO**, secretaria del Consejo Directivo de JAPASA, manifiesta que: quiero agradecerles a todos por estar aquí, por hacer ese gran esfuerzo sé que todos ustedes tienen cosas o actividades que realizar, me da gusto que estemos todo reunidos en esta primera sesión ordinaria del 2026, esperando que este año sea otro año más en favor de JAPASA, y pues tenemos algunos temas importantes a tratar el día de hoy como son los siguientes:

## IV.- INFORMES FINANCIEROS DEL CUARTO TRIMESTRE CORRESPONDIENTE DEL MES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2026; -----

En uso de la voz, la Lic. María Isaura Bejarano Lugo, cada uno de ustedes tiene en sus carpetas por escrito los estados financieros del cuarto trimestre correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2025 y apreciamos que tuvimos ingresos



# JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO



y otros beneficios por lo cual los egresos e ingresos en comparación del año pasado fue favorable, pero para mejor explicación pasamos a nuestra contadora PATRICIA FERNANDEZ quien le doy el uso de la voz, la Lic. PATRICIA FERNANDEZ, buenos días pues el primer punto del estado financiero en este trimestre salimos muy bien en comparación del 2024 con un resultado fiscal de \$7,637,965.14 ( siete millones seiscientos treinta y siete mil novecientos sesenta y cinco pesos 14/100 M.N.) a diferencia que en 2024 una pérdida de \$998,779 ( novecientos noventa y ocho mil setecientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.), con el uso de la voz. La Lic. María Isaura, hable que en comparativa es un gran avance pero que se continua con el análisis de egresos e ingresos del trimestre con el cual, se tuvo como ingresos un total de \$ 27,395,842.31 (Veintisiete millones trescientos noventa y cinco mil ochocientos cuarenta y dos pesos 31/100 M.N.) y egresos de \$ 20,453,940.10. (Veinte millones cuatrocientos cincuenta y tres mil novecientos cuarenta pesos 10/100 M.N.) así mismo teniendo a favor una cantidad de \$6,941,902.21 (Seis millones novecientos cuarenta y un mil novecientos dos pesos 21/100 M.N.) en este trimestre un ingreso mayor como podemos en este estado financiero con lo cual el Lic. Daniel Parra, en uso de la voz manifiesta que con el cual 8,000,000 (ocho millones de pesos 00/100 M.N.) son para el uso de obras. La Lic. Norma Patricia, manifiesta que en comparativa del año 2024 y 2025 existe una diferencia de \$2,499,000 (dos millones cuatrocientos noventa y nueve mil pesos 00/100 M.N.) luego en uso de la voz el Lic. Daniel Parra; cuestiona que si de donde sale esa diferencia. Con respuesta de la contadora Patricia Fernández dice que es con el concepto de arrendamiento con el cual se ahorró en el año 2024 fue una cantidad de \$3,107,570. (Tres millones ciento siete mil quinientos setenta pesos 00/100 M.N.) a diferencia del año 2025 \$51,635 (Cincuenta y un mil quinientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.), con el uso de la voz, el Lic. Daniel Parra, manifiesta que a el le consta el trabajo que se está realizando, que semana tras semana se tienen reuniones con la Sra. presidenta municipal con lo cual felicita a la Lic. María Isaura Bejarano. Al igual que todos los consejeros presentes por el buen trabajo realizado en estos meses al frente de esta paramunicipal.

a continuación, en el uso de la voz, la Gerente de esta Junta de Agua dice: gracias consejeras y consejeros sin ninguna duda que aclarar en este punto, procedo a someter a votación si ustedes aprueban INFORMES FINANCIEROS DEL CUARTO TRIMESTRE CORRESPONDIENTE DE LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2025, por lo que pido antes ustedes señoras y señores consejeros, pueden manifestarlo en este momento, y para ello, SOMETO A VOTACION SI ES DE SU DESEO LA APROBACION DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, POR LO QUE LES PIDO QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO UNA DE SUS MANOS, POR TANTO, SE APRUEBA ESTE CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA POR MAYORIA AL HABER LEVANTADO UNA DE SUS MANOS LA TOTALIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES.



# JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO



## V.- ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO 2026.-

Enseguida pasamos al V QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA con el uso de la voz la Lic. María Isaura Bejarano manifiesta que en este punto es un requerimiento que nos solicita año con año la ASE, con lo cual tuvimos una observación por incumplimiento del año pasado si gustan observarlo, más que nada es solamente un requisito que se está solicitando, en el uso de la voz. El consejero ING. Jesús Genovevo, cuestiona si eso se puede modificar. Con respuesta del Lic. Daniel Parra, contesta que es una planeación como el ejercicio de egresos, donde se contempla en que puede ser las adquisiciones y contrataciones en el año, pero igual puede variar porque en el transcurso del tiempo cambian las necesidades de la paramunicipal. Por lo cual la auditoria superior del estado lo socita, así como también el H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado.

Con el uso de la voz la Lic. María Isaura se hace la propuesta y con la aprobación, ustedes consejeros pueden manifestarlo en este momento, y para ello, SOMETO A VOTACION SI ES DE SU DESEO LA APROBACION DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, POR LO QUE LES PIDO QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO UNA DE SUS MANOS, POR TANTO, SE APRUEBA ESTE QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA POR MAYORIA AL HABER LEVANTADO UNA DE SUS MANOS.

## VI.- ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025. -----

La Licencia, ISAURA BEJARANO este nos lo solicita el municipio, en el uso de la voz. El Lic. Fermín Soto Jurídico de esta paramunicipal, quien manifiesta que este se debió realizar el año 2025 con el cual la ASE (Auditoria Superior del Estado) nos realiza una observación por lo cual se le requiere la aprobación por parte del consejo para cumplir con este requisito y también por ende necesitamos la autorización del año 2026. Con lo cual sería la aprobación de los dos años 2025 y 2026.

Con el uso de la voz de la Lic. ISAURA BEJARANO SOMETO A VOTACION SI ES DE SU DESEO LA APROBACION DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, POR LO QUE LES PIDO QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO UNA DE SUS MANOS, POR TANTO, SE APRUEBA ESTE SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA POR MAYORIA AL HABER LEVANTADO UNA DE SUS MANOS LA TOTALIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES.

## VII.- ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL EJERCICIO 2026. -----

Con el uso de la voz de la Lic. ISAURA BEJARANO es el mismo caso solo que este sería el correspondiente del 2026 y en dado caso SOMETO A VOTACION SI ES DE SU DESEO LA APROBACION DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, POR LO QUE LES PIDO



# JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVADOR ALVARADO



QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO UNA DE SUS MANOS, POR TANTO, SE APRUEBA ESTE SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA POR MAYORIA AL HABER LEVANTADO UNA DE SUS MANOS LA TOTALIDAD DE LOS CONSEJEROS PRESENTES.

## VIII.- ASUNTOS GENERALES. -----

La C. MARÍA ISAURA BEJARANO LUGO, en el uso de la voz manifiesta que continuando con el orden del día, pasamos a asuntos generales, y pregunto a los presentes si alguien tiene algún asunto que tratar, adelante, les cedo el uso de la voz, manifiesta el Lic. Daniel Parra, manifiesta que si la información se pudiera proporcionar de manera digital para estudiarla de una mejor manera, con lo cual le da respuesta el Lic. Fermín Soto; contestando a la afirmativa, que se los hace llegar en formato PDF, para que la puedan analizar cuando sea requerido. En el uso de la voz, el Ing. Jesús Genovevo; cuestiona que muchas personas se han acercado con él para cuestionar que sí que porcentaje tienen las tarifas en el cobro de agua, porque se están manifestando con molestias por los elevados costos que le llegan en sus recibos de agua. Manifestando que en lo personal le ha pasado y no tiene ninguna fuga en su domicilio por lo cual solicita una respuesta sobre este acontecimiento que está ocurriendo. La Lic. María Isaura da respuesta que tenga un acercamiento con el Ing. Luque y que ella personalmente atenderá esos detalles, el detalle es que en esa área generalmente trabaja con sindicalizados y les ha llamado la atención para que realicen bien su trabajo, pero atenderán cada uno de los detalles. El Ing. Jesús Genovevo, manifiesta que tiene otro cuestionamiento sobre una deuda que se tiene a un Ingeniero, desde que Armando Camacho formaba parte de la Gerencia de esta Paramunicipal y el Doc. Gonzalo era presidente municipal, con lo cual este ingeniero realizó una obra pero surgieron problemas económicos en la Junta de Agua Potable y el prestó el dinero para el pago de aguinaldos, posteriormente en la administración de Carlo Mario por órdenes del Gobernador se realizó el pago del 50% y posteriormente ya no fue realizado el resto de la deuda. Con respuesta de la Lic. María Isaura, manifiesta que checará el tema para analizarlo, y en uso de la voz del Lic. Daniel Parra, contesta a la afirmativa que tiene conocimiento del tema. Con lo cual da como solución alternativa que sea bonificado con pagos de derechos de agua, pero igual sería un tema analizar y posteriormente dar una respuesta concreta. Sin ningún otro comentario de los presentes manifieste tener algún asunto general que tratar en esta sesión, es por lo que terminamos con esa sesión. -----

## IX- CLAUSURA DE LA SESION. -----


La C. MARÍA ISAURA BEJARANO LUGO, dice: bien, de nuevo les agradezco la atención y la disposición que tuvieron ustedes a asistir a esta reunión. No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:41 diez horas con cuarenta y un minutos, del día 12 de febrero del año 2026, dos mil veintiséis, me permito clausurar esta (1) Primera Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado periodo 2024-2027, ordenándose levantar la presente acta, que deberá ser firmada al calce y al margen, por las personas que intervinieron en la misma. -----



**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO  
DE SALVADOR ALVARADO**



  
\_\_\_\_\_  
**LIC. GUADALUPE LÓPEZ GONZALEZ**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL DE SALVADOR ALVARADO**  
**Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE JAPASA**


  
\_\_\_\_\_  
**C. JOSÉ RAMÓN GAXIOLA GIL.**  
**REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN**  
**GANADERA DE PECUARIOS**  
**DE GUAMUCHIL.**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. MARIA ISAURA BEJARANO LUGO**  
**SECRETARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. DANIEL PARRA MONTOYA**  
**TESORERO DEL CONSEJO DIRECTIVO**

\_\_\_\_\_  
**C.P. WILFREDO INZUNZA MEJIA**  
**REPRESENTANTE DEL COLEGIO**  
**DE CONTADORES PUBLICOS**

  
\_\_\_\_\_  
**DR. SAMUEL CAMACHO ANGULO**  
**REPRESENTANTE DEL COLEGIO MEDICO**

  
\_\_\_\_\_  
**C. JESUS VALENZUELA RUBIO**  
**REPRESENTANTE DEL SECTOR**  
**EMPRESARIAL**

  
\_\_\_\_\_  
**ING. JESUS GENOVEVO CAMACHO GERARDO**  
**REPRESENTANTE DEL COLEGIO**  
**DE INGENIEROS**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. MARIO ALEJANDRO SCHEZ**  
**REPRESENTANTE DEL CABILDO**  
**MUNICIPAL**

  
\_\_\_\_\_  
**ARQ. SAMUEL ROJO GONZÁLEZ**  
**REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS.**